

*“2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana”*

## **Sesión Ordinaria Número 16**

Jueves 21 de abril de 2010

### **PLENO DEL ITAIP RESUELVE DOS RECURSOS DE REVISIÓN**



- Se citó a la próxima sesión que tendrá lugar el día jueves 29 de abril a las 12:00 hrs.

En la sesión ordinaria número 16 del pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública llevada a cabo el día 21 de abril del presente año, se desahogaron solamente dos recursos de revisión repartidos entre la Ponencia dos y tres. El Lic. Benedicto De la Cruz fue el primero en exponer el caso instaurado contra la Secretaría de

---

*“2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana”*

Contraloría, el recurso lo introdujo el solicitante porque no se le entregó la información en argumento de que no era competencia de dicha dependencia, sin embargo se concluye revocar el acuerdo y emitir uno nuevo.

En el caso de la tercera Ponencia, la Consejera Presidente Gilda María Berttolini Díaz tuvo a su cargo un recurso de revisión contra el Ayuntamiento de Cárdenas, igual que en el anterior se revoca el acuerdo parcialmente de disponibilidad y se requiere que se elabore un nuevo acuerdo según lo que marca la Ley.

Posteriormente se llevó a cabo el sorteo de un nueve recursos de revisión, contra el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental, el H. Ayuntamiento de Tacotalpa, el Poder Legislativo del Estado de Tabasco, el Poder Judicial del Estado de Tabasco y la Secretaría de Seguridad Pública quedando repartidos entre las tres Ponencias.

En asuntos generales la Consejera Presidenta, hizo partícipe a todos los presentes para asistir a las I Jornadas de Transparencia 2010 que se llevarán a cabo los días 22 y 23 de abril.